

LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

Cargo	Jefe de Subdepartamento de Tesorería
Lugar de Desempeño	Santiago
N° Vacante	1
Planta	Profesional
Calidad jurídica	Contrata
Grado	6° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 2.452.765.-

* En el caso que un funcionario/a de Fonasa postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; por motivo del proceso de selección al que postula.

II. Objetivo del cargo

Liderar al equipo a cargo y Velar por el cumplimiento de las actividades o procesos que garanticen la recepción y control de los Ingresos y Gastos de la Institución y su adecuada y correcto registro; coordinando y supervisando la ejecución de los planes y programas de la unidad a su cargo, a fin de garantizar la oportuna cancelación de los compromisos adquiridos por la Institución.

III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefatura Del Departamento Finanzas	Nivel Central

IV. Principales funciones asociadas:

- Asegurar que FONASA cuente mensualmente con los fondos que le entrega la Tesorería Gral. de la República, permitiéndole al Fonasa que desarrolle las actividades planificadas que implican un costo financiero.
- Permitir a los servicios de salud realizar sus actividades programadas adecuadas a una planificación previa, asegurando la oportunidad de los recursos.
- Recepcionar Recursos en el ámbito de los ingresos del FONASA.
- Resguardar los recursos de la institución y mantener los registros actualizados, permitiendo que los planes de intermediación que realiza el FONASA se efectúen como fueron inicialmente establecidos
- Velar por la legalidad de los actos administrativos implícitos en los procesos que se ejecutan en su área a cargo
- Resguardar la integridad de los recursos Financieros del Fondo, manteniendo el control en las cuentas corrientes del FONASA.
- Efectuar los registros de ingresos y egresos, conforme a los procedimientos aprobados y las

instrucciones impartidas por la Dirección y la normativa vigente.

- Administrar y efectuar las conciliaciones bancarias de las cuentas bancarias del Fondo Nacional de Salud. Asimismo le corresponderá el control y coordinación de bancos a nivel país.
- Recibir, custodiar y controlar garantías contractuales.
- Controlar y analizar cheques protestados.
- Controlar y analizar el pago de prestaciones objetadas.
- Coordinar, controlar y analizar los montos de dinero en efectivo (sencillo) entregado a las sucursales del país.
- Liderar el desarrollo de un equipo de funcionarios competentes y comprometidos, procurando las condiciones para que los funcionarios a su cargo desarrollen su potencial.
- Gestionar Capacitaciones para funcionarios de su dependencia
- Gestionar mejoras en los procesos propios del Subdepartamento.
- Dar cumplimiento a todas las tareas que encomiende el Jefe del Departamento.

V. **Requisitos de postulación.**

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.

(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Depto. Desarrollo de Personas).

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 6° E.U.S.

- a. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 4 años en el sector público o privado; o
- b. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 6 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educativo requerido para el cargo:

Título Profesional en áreas de Ciencias de Administración, Contables, Comerciales y/o Finanzas.

Capacitación deseable:

- Manejo de Base de Datos.
- SIGFE.
- Ética y Probidad
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Responsabilidad Administrativa
- Estatuto Administrativo.
- Manejo de MS. Office nivel Medio
- Normativa NICSP-CGR
- Higiene y Seguridad
- Sistema de Contabilidad General de la Nación
- Habilidades Blandas (Comunicación efectiva, colaboración, retroalimentación, entre otras)

b. Competencias

Institucionales	De nivel	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> - Probidad y Ética en la Gestión Pública - Orientación al Cliente Interno y Externo - Compromiso con la Excelencia y Calidad - Conciencia Organizacional - Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación al Logro y los Resultados - Liderazgo - Iniciativa - Trabajo en Equipo / Trabajo Colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento normativo y operativa de tesorería: Conciliaciones bancarias - Pagos centralizados - Manejo de recursos públicos - Redacción y elaboración de Informes. - Préstamos Médicos. - Conciliaciones Bancarias. - Modalidad Libre Elección. - Control de Documentos Financieros.

c. Experiencia Profesional

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera, no inferior a 4 años en el sector público o privado, de ellos, a lo menos 2 años en cargos de jefatura o coordinando equipos de trabajo.

Título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera no inferior a 6 años en el sector público o privado, de ellos, a lo menos 2 años en cargos de jefatura o coordinando equipos.

VII.- Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas y excluyentes, es decir se debe cumplir el **puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente**, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedará excluido del presente proceso de selección.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Profesional.	20%
Evaluación de Competencias Técnicas y Psicolaboral	30%
Apreciación Global del Candidato	30%

VIII.- Criterios de evaluación

1. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20 % dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores “Formación Educativa” y “Capacitación”. El puntaje mínimo de aprobación es de 26 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educativa	Título Profesional en áreas de Ciencias de Administración, Contables, Comerciales y/o Finanzas.	20			
Capacitación deseable.	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10	30	26	20%
	Poseer entre 2 y 3 capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Posee 1 capacitación relacionada con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

2. Experiencia Profesional

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor “Experiencia profesional”. El puntaje mínimo de aprobación es de 24 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Mín. para aprobar	Ponderador
Experiencia Profesional	Para un título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera, mayor a 6 años en el sector público o privado.	20			
	Para un título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera mayor a 8 años en el sector público o privado.				
Experiencia Profesional	Para un título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera, entre 4 y 6 años en el sector público o privado.	12	40	24	20%
	Para un título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, debe acreditar una experiencia profesional en el área financiera entre 6 y 8 años en el sector público o privado.				

	<p>Para un título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área financiera menor a 4 años en el sector público o privado.</p> <p>Para un título profesional de una carrera de, a lo menos 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, acreditar una experiencia profesional en el área financiera menor a 6 años en el sector público o privado.</p>	0			
Experiencia laboral en cargos de Jefatura	Poseer experiencia mayor a 4 años en cargos de Jefatura o coordinando equipos de trabajo. Acreditada debidamente.	20			
	Poseer experiencia entre 2 y 4 años en cargos de Jefatura o coordinando equipos de trabajo. Acreditada debidamente.	12			
	Poseer experiencia menor a 2 años en cargos de jefatura o coordinando equipos de trabajo.	0			

3. Competencias Técnicas y Psicolaborales

La etapa tiene una ponderación del 30 % dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias técnicas del/la candidato/a al cargo específico (se realizará prueba técnica), de acuerdo con el perfil señalado en las presentes bases. Además, se realizará una prueba psicolaboral con una consultora externa, considerando las competencias del cargo. El puntaje mínimo de aprobación es de 40 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx.	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 90% de aprobación en prueba Técnica	30	60	40	30%
	El puntaje obtenido representa sobre un 75% y hasta un 90% de aprobación en prueba técnica	25			
	El puntaje obtenido representa entre un 60% y un 75% de aprobación en prueba técnica	20			
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica	0			
Evaluación Psicolaboral	La evaluación psicolaboral arroja un resultado de "Recomendable para el cargo".	30			

	La evaluación psicolaboral arroja un resultado de “Recomendable con Observaciones para el cargo”	20			
	La evaluación psicolaboral arroja un resultado de “No Recomendable para el cargo”	0			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de evaluación de competencias técnicas se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Aula Virtual Fonasa), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones. A su vez, sólo los que aprueben la prueba técnica podrán realizar la prueba psicolaboral con una consultora externa.

Contenidos de la Prueba Técnica:

Contenidos de la parte Teórica	Contenidos de la parte práctica
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento normativo y operativa de tesorería: Conciliaciones bancarias - Pagos centralizados - Conciliaciones Bancarias. - Modalidad Libre Elección. - Manejo de recursos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción y elaboración de Informes. - Control de Documentos Financieros. - Préstamos Médicos.
<p>Material de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa Financiero Contable - Procedimientos Financieros Contables - Normativa de Pagos - Conciliaciones Bancarias - Billetes Falsos - Pagos MLE - Manual de Sucursales. - Reintegro FAM y Multas. - Proceso Pago Centralizado - Préstamos Médicos - Custodia Documentos en Garantía 	
Ponderación 60% (12 preguntas)	Ponderación 40% (1 Caso práctico,

	con dos preguntas de desarrollo)
Tiempo: 20 minutos	Tiempo: 40 minutos

Los 5 más altos puntajes que se obtengan como resultado de la prueba técnica y evaluación psicolaboral pasarán a la etapa de Apreciación Global del Candidato; en caso de que exista empate entre el lugar 5 y posteriores, todos pasarán a dicha evaluación.

4. Apreciación Global del Candidato

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Apreciación Global del Candidato	Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente	40	40	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple	10			

Dada la actual situación sanitaria del país, la etapa de “Apreciación global del candidato”, se realizará de manera virtual a través de las herramientas disponibles para ello (Zoom, Meet,etc), notificándose a través del correo electrónico declarado en la postulación, el día y hora en que se realizarán dichas evaluaciones.

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

IX.- Documentación a presentar

- Ficha de Postulación (Anexo1)
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación (ó Certificado de Capacitación de Fonasa).
- Certificado del empleador (actual y/o anterior RRHH) que acredite experiencia profesional, (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
 - Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

X.- Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a seleccion@fonasa.cl (indicar correo correspondiente) **hasta las 16:00 hrs. del día 14/07/2021**, indicando en asunto: **Jefe de Subdepartamento de Tesorería.**

Importante:

Los correos electrónicos de postulación no deben superar los 2MB. Si es necesario, se deberá enviar más de un correo de postulación para asegurar la correcta recepción de la información.

CALENDARIO DE SELECCIÓN		
Difusión del Proceso de Selección.	Correo avisogestiondepersonas@fonasa.cl	05/07/2021 hasta el 14/07/2021
Recepción Postulaciones.	Correo seleccion@fonasa.cl	
Evaluación Curricular.	Depto. Desarrollo de lasPersonas	15/07/2021 hasta el 22/05/2021
Evaluación Técnica mediante Aula Virtual. Evaluación Psicolaboral con	Depto. Desarrollo de lasPersonas.	23/07/2021 hasta el 30/07/2011

Consultora Externa		
Apreciación Global del Postulante.	Comité de Selección.	02/08/2021 hasta el 04/08/2021
Selección del Postulante.	Jefe División Gestión Financiera	05/08/2021 hasta el 09/08/2021

DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
Santiago, 30 junio 2021.-

ANEXO Nº 1
FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

Nombres: _____

Apellidos: _____

Correo electrónico autorizado para el presente proceso: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono Móvil: _____

Otros teléfonos de contacto: _____

2. IDENTIFICACION DE LA POSTULACIÓN

PLANTA	GRADO	UNIDAD	LOCALIDAD O COMUNA	CARGO

3. ANTECEDENTES VARIOS

SEÑALE SI PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE PRODUZCA IMPEDIMENTO O DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN QUE SE LE ADMINISTRARÁN	
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Si la respuesta es sí, favor indique	

La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA

Fecha: _____

ANEXO Nº 2
CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

Quien suscribe, certifica que _____, RUT _____, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al Proceso de Selección a Contrata en el Fondo Nacional de Salud.

FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE PERSONAS : _____

NOMBRE : _____

RUT : _____

Lugar, fecha _____



Timbre